

**OFERTA DE SERVICIOS
DE
GESTIÓN DE PLAGAS**

Delegación de Gobierno (Balimsa)
Sra. Leonor Fernández
C/ Constitución nº 4
07001 Palma
Baleares

Palma de Mallorca, a 4 de Octubre de 2021

Oferta nº. 44250 A

Muy Sr. nuestro :

Tras la inspección realizada en fechas pasadas en sus instalaciones, nos es grato presentarle una oferta de nuestros servicios de gestión de plagas y que a continuación detallamos.

Si desea ampliar cualquier información, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Esperando que nuestra propuesta sea de su interés, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Pedro Parrilla
Técnico comercial

III-CONTENIDO DEL SERVICIO OFERTADO

Resumen de la oferta

1 Oferta nº: 44250 A

2 Cliente

Delegación de Gobierno (Balimsa)
Sra. Leonor Fernández
C/ Constitución nº 4 07001 Palma Baleares

3 Lugares cubiertos por el servicio

Arquetas, desagües e interior del sótano.

4 Número de visitas previstas

A lo largo del año, estimamos que se realizarán las siguientes visitas

Plaga	Visitas
Cucarachas	1

5 Productos y formulaciones biocidas previstas

Los productos y formulaciones que prevemos utilizar para la ejecución del servicio ofertado serán:

Plaga	Producto/s
Cucarachas	Ecorex gel one, Trampas Cuc Neo Serpa,Ciper EW

6 Duración del contrato

No procede

7 Resumen de precios

El valor total del servicio descrito asciende a ciento cuarenta y dos euros con setenta y ocho centimos, impuestos incluidos, y se compone de los siguientes elementos:

Servicio	Local	Neto	21% IVA	Total
Cucarachas		118,00	24,78	142,78

8 Revisión de precios

Caso de producirse la/s prorroga/s establecida/s en el párrafo anterior, los precios estipulados sufrirán las variaciones, al alza o a la baja, que experimente el IPC, que publique el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya, aplicándose el último IPC interanual conocido y publicado en el momento del inicio de la prórroga, y se verán incrementados con su IVA correspondiente.

9 Facturación y forma de pago

Se facturarán anualmente los importes establecidos, al principio de cada anualidad, y éstos serán pagaderos a 30 días mediante transferencia bancaria.

10 Ley Protección de Datos

En cumplimiento de la actual normativa en materia de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa y usted presta su consentimiento para que sus datos, sean tratados mientras que no comunique lo contrario o exista obligación legal por WILL KILL S.A., con la finalidad de gestión contable/administrativa, prestación de los servicios solicitados y, si marca la siguiente opción, el envío de comunicaciones mediante el uso de aplicaciones de mensajería instantánea, con la finalidad de confirmar las visitas de tratamiento por parte de la empresa.

Recibir comunicaciones. SÍ NO.

Se le informa que los datos podrán ser cedidos a las Administraciones Públicas, en cumplimiento de las normativas que nos sean de aplicación.

La base legítima de los tratamientos es el consentimiento del usuario y el cumplimiento de una normativa en el caso de las cesiones. Los datos facilitados son necesarios para la prestación del servicio. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas (incluida la elaboración de perfiles), enviando solicitud firmada por correo postal con asunto "Protección de Datos", a la dirección: Carrer Quatre de Novembre 6. 07011, Palma de Mallorca, indicando claramente los datos de contacto y remitiendo copia de su documento de identidad. Puede ejercitar el derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

11 Nuestra garantía

WK garantiza que los servicios contratados cumplirán con su cometido en aquellas zonas que estén cubiertas por nuestro servicio.

En consecuencia, WK garantiza la constante reinversión de esfuerzos humanos y técnicos hasta conseguirlo, sin coste adicional para el cliente, durante el periodo de vigencia del contrato, a menos que la aparición de plagas se deba a un evento ajeno a WK y/o no previsible por WK en el momento de la contratación.

12 Responsabilidad Civil

WK garantiza la cobertura de responsabilidad civil hasta un importe de seis millones de euros por siniestro y año.

El cliente comunicará a WK su deseo explícito de incrementar la cuantía de la cobertura o los riesgos asegurados, renunciando expresamente a reclamar a WK por conceptos o cuantías superiores a los garantizados.

13 Validez de nuestra oferta

La presente oferta tendrá una validez de 3 meses.

14 Observaciones

15 Lugar, fecha y firma

Palma de Mallorca, a 4 de Octubre de 2021

Fecha y firma aceptación del presupuesto: